



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

VISTO: el Expte. N° 2942-A-2025
caratulado: "DELEG.COLONIA DELICIA
S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY
27611 DE SOFIA RUIZ.-"

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra nota dirigida a ésta Dirección General de Abrea Catalina RUIZ CORONIL, DNI N° 95.343.100, solicitando su inscripción tardía de Sofia RUIZ, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

A los fines probatorios adjunta: **1)** Certificado de sexo y edad presuntiva de Sofia RUIZ, con fecha de nacimiento el día 09 de Marzo de 2023.-**2)** Certificado negativo otorgado por el RPP **3)** Declaración Jurada de la Sra. Abrea Catalina RUIZ CORONIL, DNI N° 95.543.100, madre biológica de la interesada. **4)** Declaración Jurada testimonial de los ciudadanos Luis Antonio CABRERA, DNI N°19.132.690 y de Ramona Ester VAZQUEZ DNI N° 24.785.515I, quienes dan fe del nacimiento.**5)** Informe Socio ambiental realizado por la municipalidad de Colonia Delicia, Provincia de Misiones-

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **Sofia RUIZ (sexo: femenino) ocurrido el día 09 de Marzo de 2023, en la localidad de Colonia Delicia, Provincia de Misiones, hija de Abrea Catalina RUIZ CORONIL, DNI N° 95.343.100**, y como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

DR. NATALUCCI F. NICOLAS
Firma Autorizada
Reg. Públ. de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 06 de Octubre de 2025.

DISPOSICION N° 2055/25

VISTO: el Expte N° 2942 -A--25 caratulado:
DELEGACION COLONIA DELICIA S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO LEY 27611 DE SOFIA RUIZ , y:

CONSIDERANDO:

QUE, a fs.01 obra nota de la Sra. Abrea Catalina RUIZ CORONIL , solicitando la inscripción tardía de nacimiento de Sofia RUIZ , dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña la siguiente documentación; **1)** Certificado de sexo y edad presuntiva de Sofia RUIZ **2)** Certificado negativo otorgado por el RPP **3)** Declaración jurada de Abrea Catalina RUIZ CORONIL DNI N° 95.343.100, madre biológica de Sofia RUIZ. **4)** Declaración jurada testimonial de los ciudadanos Luis Antonio CABRERA , DNI N° 33.938.637 y de Ramona Ester VAZQUEZ, DNI N° 24.785.515 , quienes dan fe del nacimiento.-**5)** Informe Socio ambiental realizado por la Municipalidad de Colonia Delicia.-

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1° INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de: **Sofia RUIZ , sexo femenino** ocurrido el día 09 de Marzo de 2023 , en la localidad de Colonia Delicia, Provincia de Misiones, hija de Abrea Catalina RUIZ CORONIL , DNI N° 95.343.100, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2°: CUMPLIDO, procedase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE. Notifiquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVESE.**-

ECHEVERRIA
Paula Brigida

Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.10.06
08:36:44 -03'00'



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

011

2A	169	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Col. DELICIA Misiones Movil Interion

República Argentina, a 06 de Octubre

de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

SOFIA

D.N.I. N° 70.546.320

Sexo FEMENINO nacido el 08 de MARZO de 2023

a las horas, en COLONIA DELICIA MISIONES

Hijo de

Doc. Ident.

y de ABREA CATALINA Ruiz CORONIL Doc. Ident. 95343.100

Apellido RUIZ

Según certificado de EXPRTE N° 2942-A-25 R.P.P.

Declarante Doc. Ident.

Domicilio Obra en virtud de EXPRTE N°

2942-A-25 R.P.P. Disposición N° 2055/25 Dirección
GRAL - Resolución MINISTERIAL N° 63/21 - Ley Nacio-
NAL 27611 Ant



ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

70.546.320

